



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0355/2020

Nezahualcóyotl, Estado de México, 13 de abril de 2020

**COMO PARTE DEL PROTOCOLO SANITARIO POR COVID-19, LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD TRASLADA A 23 PERSONAS PRIVADAS DE
LA LIBERTAD AL CENTRO PENITENCIARIO Y DE REINSERCIÓN SOCIAL
NEZA-NORTE**

- *Son cuatro PPL confirmadas por contagio y 19 con sospecha de COVID-19*
- *El Centro Penitenciario Neza-Norte está habilitado como hospital con una capacidad de albergar hasta 200 personas*
- *Las autoridades penitenciarias mantienen comunicación con las familias de las personas infectadas, para informar su estado de salud*

Tras confirmar cuatro casos positivos y 19 sospechosos por COVID-19 de Personas Privadas de la Libertad (PPL) procedentes del Centro Penitenciario de Cuautitlán, la Secretaría de Seguridad (SS), a través de la Subsecretaría de Control Penitenciario, activó el protocolo sanitario y trasladó a las 23 PPL al Centro Penitenciario y de Reinserción Social (CPRS) de Neza-Norte, el cual se encuentra habilitado como hospital especializado para albergar hasta 200 personas y brindarles atención médica a los afectados por la pandemia.

COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Es importante señalar que, ninguno de los internos trasladados presenta síntomas graves de la enfermedad, sin embargo, se tomó la decisión de que personal médico especializado, vigile y atienda todos los casos hasta que estén en óptimas condiciones, en tanto, las autoridades penitenciarias mantienen comunicación con las familias de los internos infectados a fin de notificar puntualmente sobre su estado de salud.

Cabe recordar que, luego de efectuar las pruebas correspondientes y con base en los protocolos implementados, se identificó como origen de contagio a un elemento de seguridad y custodia que, el 31 de marzo tuvo a su cargo la vigilancia de una PPL mientras ésta recibía tratamiento médico en el Hospital General José Vicente Villada, en donde había casos sospechosos de la contingencia. El elemento se encuentra en su casa, y ya recibe atención médica y de vigilancia por parte de especialistas del Instituto de Seguridad Social del Estado de México (ISSEMyM).

Así mismo, en el caso específico del Centro Penitenciario de Cuautitlán, se mantiene la suspensión de la visita familiar hasta nuevo aviso; se ampliaron los horarios para llevar enseres de aseo e higiene personal y se mantiene el descuento del 100 por ciento de llamadas telefónicas los fines de semana.

La SS refrenda su compromiso de reforzar y alinear sus protocolos sanitarios en todos los Centros Penitenciarios y de Reinserción Social del Estado de México, a fin vigilar y procurar la salud de las PPL y los Custodios Penitenciarios.



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**



COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias, trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de nuestras redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y Twitter @SS_Edomex